



En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las dieciséis horas con veintidos minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticinco; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la **Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"**; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcantara Gómez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor, **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Décima Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.
- 4.- Puntualización al Punto número Cinco de la Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva de fecha diez de enero del Dos mil Veinticinco, en referencia al Calendario Oficial de la Administración Pública Municipal del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México para el año Dos mil Veinticinco.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando los: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, presente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Mendoza Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, presente; **José Gabriel Alcantara Gómez** Cuarto Regidor, presente; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, presente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo dieciséis horas con veintidós minutos del día veintitrés de octubre del año Dos mil Veinticinco, declara formalmente instalada la **Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura al orden



del día, quien procede hacerlo. Al término de la lectura del Orden del Día, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta a la Secretaría del Ayuntamiento si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. En uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento informa que no se registró ningún asunto general. Continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento ponga a consideración el Orden del Día. Continuando la Secretaría del Ayuntamiento somete a votación el punto e informa, que el orden del día ha sido aprobado por **mayoría de ocho votos y la abstención del Síndico Municipal**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

---

**Punto número Tres.- Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Décima Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaría del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto de las **Actas de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Décima Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, las cuales fueron circuladas con anterioridad, preguntando si alguien tiene alguna observación a las Actas. En uso de la palabra la Sexta Regidor que en relación al Acta de la Trigésima Novena Sesión, manifiesta que en Punto número Cuatro, se les presentó el ante proyecto, acordando que se les iban a presentar otras placas y otras cotizaciones, para su posterior aprobación. Al no haber ningún otro comentario, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se haga la corrección al Acta, tal y como lo solicitó la Sexta Regidora, y así mismo, someta a aprobación el proyecto de las Actas mencionadas. La Secretaría del Ayuntamiento somete a votación la aprobación, informando que las **Actas de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Décima Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, son aprobadas por mayoría de ocho votos y la abstención del Síndico Municipal**. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría, dé cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

---

**Punto número Cuatro.- Puntualización al Punto número Cinco de la Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva de fecha diez de enero del Dos mil Veinticinco, en referencia al Calendario Oficial de la Administración Pública Municipal del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México para el año Dos mil Veinticinco.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaría del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa que en la Primera Sesión Ordinaria de fecha diez de enero del presente año se aprobó el calendario oficial que regirá para el Dos mil Veinticinco, y en el mes de noviembre el día dos cae en domingo, y la gaceta oficial marca el día tres como día de descanso, por lo que propone se puntualice que el día tres de noviembre no será día laboral, preguntando si alguien tiene alguna duda o pregunta en relación a la propuesta. Al no haber más participaciones, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento ponga a consideración la propuesta en los términos planteados con anterioridad. La Secretaría del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta, preguntando que los que estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Continuando la Secretaría del Ayuntamiento informa que la propuesta ha sido aprobada por **mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal**, tomándose los siguientes acuerdos:

---

**Primer. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 Párrafo Cuarto, Quinto y Octavo, 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal, la puntualización al Punto número Cinco de la Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva de fecha diez de enero del Dos mil Veinticinco, en referencia al Calendario Oficial de la Administración Pública Municipal del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México para el año Dos mil Veinticinco, señalando que el día tres de noviembre del Dos mil Veinticinco, será día inhábil, por lo tanto ese día no**



habrá labores.

**Segundo.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la Administración Pública Municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento.**

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día.

**Punto número Seis. – Asuntos Generales.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento informe si se anotaron asuntos generales. La Secretaría del Ayuntamiento informa que no existen asunto generales para la presente sesión. No habiendo más puntos que tratar, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del orden del día, lo anterior para los fines legales que a derecho correspondan, quedando con ello concluido el presente punto. -

**Punto número Siete. - Clausura de la Sesión.** En uso de la voz la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo “Andrés A. Sánchez Cervantes”**; siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos del día veintirés de octubre del Dos mil Veinticinco, da por clausurada la **Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día.

DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ  
PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
TERCER REGIDOR

C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ  
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO  
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ  
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES  
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO